

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, martes 1 de Julio de 1919 || Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16 || Pagos anticipados || Núm. 4.604

Intereses (de Almería)

POLÍTICA

En el Ayuntamiento

El problema uvero

La actitud e insistencia con que este humilde rincón de España viene tan justificadamente solicitando por su Prensa local, y por boca de todos sus elementos y entidades sociales mercantiles constituidas, de nuestro Gobierno que exija al de Inglaterra la derogación inmediata de las restricciones que desde varios años le pesan sobre la exportación de nuestras uvas al Reino Unido, arranca de los principios de la más estricta humanidad y de la más fundamentada de las razones.

Con pasividad absoluta y digna resignación, han venido los productores de uva de la provincia de Almería respetando y soportando las imposiciones que motivaron su ruina y que son, en la actualidad, la causa de un enérgico como justas reivindicaciones.

Durante esos años de opresión comercial, se han desarrollado las mayores injusticias que pueden concebirse, puesto que de tales pueden calificarse las circunstancias que económicamente hablando, aplastan a una Provincia entera y, a su costa, se enriquece enormemente un reducido número de personas. Y ante la horripalante perspectiva de que para la exportación de nuestra cosecha actual de uvas sea necesaria la «licencia», hemos de revelarnos y mantener nuestra actitud hasta el extremo máximo: ya el malha llegado al límite, la situación de los productores está sostenida sólo por los últimos latidos de corazones exhaustos y sin vida casi, y así no es posible la vida: hay que resignarse a morir o emigrar... y de los que no puedan morir, ¿cómo se puede salir a la vista que su vida será de violencia o de vergüenza para nuestro Gobierno.

Es imprescindible que de un momento a otro, y sin que se haga esperar muchos días, antes de la magna Asamblea de todos los productores de la Provincia que se intenta celebrar en esta ciudad en los primeros días del entrante mes de Julio, nos llegue la deseada noticia de que nuestro Gobierno ha conseguido del de Inglaterra...

terra que se exporten nuestras uvas a este país, sin trabas ni restricciones. Créase, pues, en la sinceridad e importancia que envuelve nuestro pedido.

Hemos de entender, además, que es una opinión equivocada la sostenida por Inglaterra, al aducir que sólo admite el 40 por 100 de lo importado en 1916, con objeto de sostener lo más beneficiosamente posible el nivel en su cambio monetario. Y con ello, resulta que ese 40 por 100, se ha vendido en los mercados ingleses por lo que hubieran tenido que pagar por el 60 por ciento restante inclusive; esto es, habiendo existido la libre exportación y por todo lo que se hubiese exportado; con la triste consecuencia, para nosotros, de que todo ese producto ha ido a manos de contadísimos exportadores, los que poseen las licencias, privándonos a nosotros del producto de nuestras cosechas, y arruinándonos a la vez, y privando al pueblo inglés de tener uvas en cantidad y a precios asequibles hasta para las clases más modestas.

ENVIO:

Excelentísimo Señor Embajador Inglés.

Excelentísimos Señores Presidente del Consejo y Ministro de Estado Español: no hay razón ni causa justificada, y aún habiéndolas, Excelencias, no es justo, en absoluto, ni imponer ni admitir medidas que dan paso franco al bandaje y al latrocinio. No es equitativo ni humano, querer mantener la defensa de unos intereses a costa de otros, creados, y de la vida de miles y miles de personas, sobre todo mujeres y criaturas, que sufren los horribles efectos del hambre y la desnudez, que de tales resoluciones dimanarán. Lo justo sería que esa restricción, esa miseria, por los efectos de aquella, si es que ha de sostenerse, esparza sus efectos, por lo menos, entre España toda y no únicamente en Almería, que sólo de uvas vive.—Los hombres os piden a los hombres, una justa redención que bien merecen y que por inviolable derecho les corresponde.—P. K. HRO.

EXPECTACION

POR TELEFONO

Por la firma de la paz

Madrid, 30.—12 noche.

Según haciéndose pronósticos para la primera jornada parlamentaria de esta semana.

Confírmase que el señor Conde de Romanones presentará y apoyará una proposición incidental, proponiendo que el Congreso declare haber visto con especial complacencia la firma del tratado de la paz y que se telegrafe a los presidentes de las Cámaras de los países aliados expresando la felicitación del Parlamento español.

La declaración de las izquierdas

Acentúase la afirmación que atribuye al señor conde de Romanones el propósito de reunir a los representantes de las izquierdas, para darles a conocer las líneas generales de la declaración que piensa formular mañana ante el Congreso para calificar de anti constitucional y nulo el decreto prorrogado para el mes de Julio.

La actitud de Dato

El señor Dato ha sido interrogado sobre su actitud con relación al Gobierno.

Declaró el jefe de los conservadores que cada día es más firme y decidido su empeño de que continúe en el Poder el Gobierno del señor Maura.

El hecho de que ministeriales y conservadores reunidos cuenten con pocos votos de mayoría, lo ve atenuado en gran parte por su esperanza en el patriotismo de alguna de las minorías liberales monárquicas.

Cree, pues, el señor Dato, que si hay votación mañana, la ganará el Gobierno.

Lo que dice Maura

El jefe del Gobierno señor Maura, al recibir a los periodistas, les confirmó que había quedado solucionada la huelga de la Coruña.

Con referencia al Consejo de ministros de esta tarde, anunció que empezaría a las seis y ratificó que sería de larga duración.

Comunicó el jefe del Gobierno que había regresado de su visita de inspección a las minas de Almadén, el ministro de Hacienda señor La Cierva.

Por último se refirió el Presidente a la estancia del rey en San Sebastián, y dijo que el monarca, a requerimientos del doctor Moore, había aplazado por unos días, su regreso a la Corte.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública publicando a su instancia, por haber cumplido la edad reglamentaria, a doña Ana Josefa Gallego Rubio, maestra nacional en Almazora, anejo de Cantoria, en esa provincia.

Real decreto de Hacienda prorrogando durante el mes de Julio las dozas de presupuesto.

Otro resolviendo favorablemente el expediente incoado a instancia del señor Arzobispo de Toledo, como Comisario general de la Santa Cruzada, en solicitud de la excepción del pago de impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, que ascienden a ciento veinticinco mil pesetas nominales y que pertenecen a la Comisaría general de la Santa Cruzada en España.

Real orden de Fomento disponiendo que la próxima Asamblea de Viticultores se celebre en Pamplona, del diez y siete al veintuno de Octubre próximo.

Mifin pró amnistía

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin para pedir con motivo de la paz, la amnistía a favor de los procesados por delitos políticos.

El señor Anguiano, en su discurso, aludió a los elementos militares.

Entonces el delegado de la autoridad le llamó la atención reiteradamente e intentó suspender el acto.

Formóse un escándalo mayúsculo y de tales proporciones que hubo de reclamarse la presencia dentro del local de los guardias de seguridad.

Estos no llegaron a intervenir por la mediación del diputado granadino don Fernando de los Ríos, que arregló a los concurrentes y les pidió que se disolvieran pacíficamente.

Ausencia de Romanones

No se ha llegado a celebrar la supuesta reunión de las izquierdas a causa de encontrarse ausente de Madrid el señor conde de Romanones. Creese que la reunión tendrá lugar

mañana antes de que empiece la sesión del Congreso.

Incompatibilidades

A última hora de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la comisión de incompatibilidades de la Cámara popular.

Se dictaminaron favorablemente varios expedientes electorales.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo se ha reunido hoy para examinar una moción del Instituto Geográfico y Estadístico que solicita prórroga del plazo concedido recientemente para la rectificación del Censo electoral.

La Junta acordó acceder a la moción y conceder una prórroga de veinte días.

Dice Alhucemas

Uno de los concurrentes a la sesión de la Junta Central del Censo, fue el señor marqués de Alhucemas, que a la salida fué interrogado por los periodistas sobre su intervención en los debates parlamentarios de mañana.

El señor García Prieto limitó a hacer resaltar la importancia que concede a la sesión que celebrará el Congreso, absteniéndose de otras manifestaciones y pronósticos.

Los catalanistas

Los diputados catalanes que están en Madrid manifestaron que mañana se encontrarán en el Congreso todos los regionalistas.

En cuanto a su actitud en el debate y en la votación, dijeron que nada podían anticipar porque lo que hagan depende, en mucho, de las circunstancias.

Reparto de premios

En la Universidad Central se celebró el reparto de premios a los alumnos de la clase de esgrima del Instituto del Cardenal Cisneros.

Hablaron el señor Gay y el director. El primero disertó acerca del tema «las armas y las letras».

El director pronunció un discurso ensalzando la profesión del ejercicio de las armas.

El rector de la Universidad, señor Carrago, pronunció un largo discurso resumen.

Terminó el acto con una notable audición musical.

La reina a Santander

Asegúrase que la reina y los infantes saldrán para Santander el día ocho de Julio.

DE ABASTECIMIENTOS

La tenencia clandestina de artillos

El Gobernador civil ha recibido del subsecretario de Abastecimientos un telegrama llamándole la atención sobre el Real decreto de la Presidencia que publica la «Gaceta» del 28, dejando en suspenso la aplicación de los artículos 1 y 16 inclusive del Real decreto de 7 de marzo último, sobre tenencia clandestina de artillos.

Como además decía reglas concretas respecto a su cumplimiento en lo que se refiere a procedimientos judiciales o en curso y a las reclamaciones contra estas gubernativas formuladas ante este ministerio, interesa el subsecretario que se inserte en el «Boletín Oficial» y se le dé la mayor publicidad posible, para conocimiento de los interesados y especialmente de las Cámaras de Comercio que lo solicitaban.

TIENDA ASILO

Raciones distribuidas en el pasado mes de Junio: 39.061.

Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado 755 kilos de pan y 149 cocidos.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	21.4
Idem húmedo.....	19.3
Barómetro.....	765.8
Termómetro.....	26.0
Máxima a la sombra.....	28.6
Mínima.....	20.0
Viento.....	O.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	23.3
Idem húmedo.....	21.0
Barómetro.....	762.8
Termómetro.....	24.8
Viento.....	S.
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Despejado

La sesión de ayer

Presidió el señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Alonso, Pérez García, Granados Ferrer, Naveros, Durbán, Pérez Cordero, Moreno Nieto y Terriza Gómez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Median explicaciones

El señor Alonso explicó el motivo de su ausencia en la sesión pasada y declaró que siempre está dispuesto a servir los intereses de los obreros.

Explicó el señor Durbán, que habló en el Cabildo anterior, el sentido de sus palabras, y dijo que mantenía su protesta porque también en esta sesión es escaso el número de concejales que asisten.

Orden del día

—Proyecto de alineaciones por el lado Norte del Cuartel de la Misericordia.

De conformidad.

—Cuenta de los suministros de farmacia a los pobres de la Beneficencia municipal ascendente a pesetas 5.227.09 durante el mes de Mayo último.

El señor Durbán hizo observar que sólo las recetas de un señor médico suman 415, y que todas han ido a una farmacia determinada.

La deducción que puede hacerse—agregó—me la reservo.

Interesó mayores datos el señor Pérez García, y repitió el señor Durbán que era extraño que todos los enfermos de un distrito vayan a esa farmacia. ¿No es esto digno de que se instruya expediente?—agregó.

Pidió este concejal que el Ayuntamiento ponga mayor cuidado en el examen de las recetas.

A ruegos de algunos concejales, declaró el señor Durbán los nombres del médico y farmacéutico aludidos.

El señor Naveros: No va al distrito.

El alcalde dijo que conocedor de esta falta, había multado en 100 pesetas a dicho médico, conminándole por carta para que se corrija en otras deficiencias denunciadas.

Rectificó el señor Pérez García, quien pidió al alcalde recordar a los médicos titulares que no es lícito que señalen una farmacia determinada.

El señor Naveros, teniente alcalde del distrito, también formuló cargos contra el médico citado, diciendo que no va al domicilio de los enfermos.

El señor Pérez Cordero propuso la suspensión de empleo y sueldo de dicho titular, y que se le instruya expediente.

El señor Granados Ferrer dijo que la suspensión suponía un castigo por anticipado, sin comprobar los hechos.

Se acordó instruir el expediente, facultando a la alcaldía para que en un momento dado pueda suspender de empleo y sueldo a dicho médico.

Lo instruirá el señor Pérez Cordero, y actuará como fiscal el señor Granados Gil.

Las cuentas fueron aprobadas, acordándose que se detallan ampliamente en lo sucesivo.

Recibo del señor Capellán del Cementerio de 70 pesetas, por cera, pintura y arreglo de la Capilla del Cementerio de San José.

Se aprobó. (Abandona el salón el señor Pérez Cordero).

Escrito de don Miguel Allaga Martínez, solicitando ser vecino de esta capital.

De conformidad.

Recibo del doctor Pérez Cano, de 50 pesetas, por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a dos pobres mordidos por un perro hidrófobo.

Fué aprobado.

Certificación del señor arquitecto titular de las obras ejecutadas por don Manuel Vicente en el nuevo Matadero durante el mes de Abril último.

las gracias por acuerdo felicitándole, por representación de S. M. en la bendición de la Bandera.

La Corporación quedó enterada.

—Escrito de Josefa Arcos, solicitando ser vecina de esta Capital.

De conformidad.

—Id. del alcalde del Alquízar, solicitando una subvención para las fiestas de la Virgen del Carmen, que celebra aquella Barriada.

Se concedieron 250 pesetas.

—Id. de la Sociedad de Panaderos, solicitando el establecimiento de una tahona reguladora.

El alcalde expuso que, autorizado por el ayuntamiento, había hecho las gestiones necesarias, resolviendo que el ayuntamiento le haga entrega de una cantidad, base del establecimiento de la nueva tahona, a reembolso.

Dicha cantidad es de 2.000 pesetas. La elaboración se hará con intervención de personal del Ayuntamiento.

El pan se venderá en las dos habitaciones que hay a la entrada de la Plaza de Abastos, al precio que dos días antes se anunciará por medio de la Prensa.

El señor Pérez García pidió la lectura del acuerdo que se adoptó en la sesión anterior, y así se hizo.

Después pidió algunas aclaraciones a lo dicho en aquella sesión, contestándole el señor Durbán.

El señor Naveros preguntó cuál va a ser el precio del pan.

El alcalde: Eso es facultad de la alcaldía.

Propuso el señor Naveros que se apruebe lo resuelto por el alcalde.

El señor Alonso dijo que hay patronos panaderos que están dispuestos a ceder la tahona, para la reguladora.

En parecidos términos se expresó el señor Terriza, quien dió el nombre del señor Salvador Zea.

Después de breve debate, en el que intervino el señor Granados, acordó aprobar lo resuelto por el alcalde.

—Oficio del señor Gobernador civil comunicando fallo dictado por el Tribunal de lo contencioso en el recurso de doña Dolores Trujillo sobre reparto vecinal del año 1915.

Enterados.

—Informes de la Comisión de Hacienda en escritos de don Federico Molina y don José Laynez pidiendo su exclusión del padrón de inquilinato.

Se aprobaron.

—Id. de id. sobre cesión de crédito de doña Dolores Rubio a favor de don Francisco Ibañez.

Como los anteriores.

—Informes de la Comisión de Ornato sobre instalaciones en la vía pública y en la cuenta de las obras realizadas en el Perdugal, para parada de sementales.

Fueron aprobados.

Importa la cuenta 1.888 pesetas.

Moción de la Comisión de Fiestas y Festejos proponiendo el programa de las próximas fiestas.

Después de algunas manifestaciones de los señores Terriza, Durbán, Moreno Gallego, Pérez García y Villegas, acordó tomar en consideración la propuesta de la Comisión de Festejos, con el voto en contra del señor Durbán, y aceptar los carteles anunciadores de las fiestas, pintados por los artistas locales don Pedro de la Fuente y don Rafael Guerrero, el de este último para los programas de mano.

—Escrito de don Ubaldo Martín Callejón solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

Que se tramite.

—Recibo de Francisco Fernández de 15170 pesetas por el suministro de paja y cebada a las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Se aprobó.

Otros asuntos

Se accedió a que la Banda asista a la solemne procesión del próximo domingo, y acordó que la Comisión de Festejos asista en representación del Ayuntamiento.

Se aprobó una factura de 13880 pesetas importe de la estrimiga pedida para extinción los perros vagabundos.

El señor Villegas se ocupó de un proyecto de aprovechamiento de las pieles de los canes que rendiría un ingreso importante al Ayuntamiento.

Se leyó una carta de la señora viuda de González Besada, dando las gracias por los acuerdos que se adoptaron con motivo del fallecimiento de su finado esposo.

La Corporación quedó enterada.

El problema uvero

Se dió cuenta de los telegramas relativos al problema uvero, que ya tenemos publicados, quedando enterada la Corporación.

Las Haciendas locales

Acordóse que el ayuntamiento se adherirá a la semana municipal que se celebrará en Barcelona para tratar del mejoramiento de las Haciendas locales.

Sobres un pleito

Acordóse a continuación dada cuenta de la sentencia recaída en un pleito contencioso que se incoó sobre licencia para edificar, que urgentemente informe la comisión de Letrados, lo que crea más conveniente.

Licencia

Se concedió un mes de licencia por enfermo al profesor de la Banda municipal, Juan Jurado Martínez.

Cambio de distrito

El alcalde dió cuenta de la propuesta del inspector municipal de San José para que cambien sus distritos los precaristas

MADRID

El tópico de la nueva ideología

Os haga gracia que malilla la que tiene, de la sesión parlamentaria de ayer. Cuando el plebeyismo y la oratoria culinaria, y el desajuste, la insolencia y el cinismo se manifiestan sin recato, sobran las apostillas y las notas acinoratorias. Todas las instituciones nacen para cumplir un fin; decaen e irremisiblemente perecen cuando dejan de cumplir la necesidad para que fueron creadas.

Si lo que debe ser instrumento de gobierno y disciplina, descendiende a la categoría de club tabernario, al transformarse para envilecerse habrá perdido el derecho a la vida.

Hablemos de otra cosa.

Se escriben estos días por personas de calidad que guerra y su terminación han impuesto al mundo una nueva ideología. ¿Quiere decir que antes dominaba la fuerza y ahora dominará el derecho; que antes prevalecían los valores materiales y ahora prevalecerán los valores espirituales y que al caer los imperioses levantan las democracias y al hundirse los poderosos y los soberbios flotan los débiles y los humildes.

Toda esta demostración es una palabrería. La nueva edad, hasta ahora, prolonga, bien que empujados, las tristezas y las injusticias de la precedente. Porque así, en las mismas naciones vencedoras existe y protesta, que sin los estorbos de la fuerza podría derrocar hacia la revolución de las clases proletarias. El socialismo francés e italiano y el liberalismo inglés por sus órganos de prensa y la tribuna, combaten a los gobiernos que han intervenido en una conferencia de la paz y al tratado de paz por término de guerra; y los continen porque a fin de ellos todo sigue como antes; porque la supuesta paz militar alemana se prolonga en la crisis imperialista anglo-francesa; las masas de dominación pangermanas se perpetúan en las ambiciones inglesas, francesas, italianas, japonesas, etc.; y el régimen de las anexionistas un son verdadera despojos, amputaciones sangrientas y tiránicas opresiones ha recibido nueva consagración.

¿Dónde está, pues, la ideología de la guerra y de la paz? ¿En la Sociedad de las Naciones? ¿En la ideología de las naciones? ¿En la ideología de las naciones? Una liga que se ha formado por los pueblos, para que se unan en estos

algunos no para restituir lo que no es suyo, sino con el ánimo dispuesto a quedarse para siempre con lo ajeno, es ideología que peina canas, porque es la de todos los conquistadores que quieren conservar sus conquistas y la de todos los bandoleros que aspiran al distrito quieto y pacífico de su botín.

Si después de la guerra hubiera venido la libertad a los pueblos oprimidos, sojuzgados o maltratados y el reconocimiento que tienen todas las nacionalidades o vivir su vida en tanto que no constituyan peligro para la de las demás; sino hubieran estado sortidos los oídos a los clamores populares y los que hicieron y ganaron la guerra hubieran hecho y ganado la paz, entonces, si, podía hablarse, no de una ideología nueva, sino de una conducta nueva, ya que las normas de la justicia y del bien fueron dadas, esencialmente, por Jesucristo Nuestro Señor, y continuadas en espíritu y en verdad por la Iglesia Católica. Pero si la conducta es la de antes, si prevalece la fuerza como antes, si el que vive victorioso triunfa como antes, si los triunfadores trincan pueblos, y rescocan naciones e imponen servidumbres como antes, ¿cómo está ni la nueva ideología, ni la nueva conducta?

En ninguna parte, hasta ahora. Lo cual no significa que las cosas vayan a seguir así perdurablemente. Una vez que han sido los pueblos y no los ejércitos los que han hecho la guerra, aquellos tendrán que ser también los que más participen e influyan en el Gobierno; y esa influencia y participación, a medida que sea más verdadera, traerá novedades de ideas y de conducta que chocarán abiertamente con las de las oligarquías que con unos u otros nombres van interpretando algunas veces, pero han torcido casi siempre el sentir popular.

MIGUEL PEÑAFLOP.

DE VIAJE

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, de madrugada, salió para Madrid el Gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Domenech.

Regresará el sábado probablemente.

Con el señor Gobernador marchó su distinguida familia que se dirige a Cartagena, y a la que acompañará hasta la estación de Alcantarilla.

Interinamente, se hizo cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, señor Baamonde.

LEA V. LA INDEPENDENCIA

B. Amador Díaz, don Manuel Gil Se-... don Luis Vives Martínez.

POR TELEFONO

Consejo de ministros EN LA PRESIDENCIA A la entrada

Madrid, 30.—12 noche. El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia después de las seis de la tarde.

Los consejeros fueron interrogados a la entrada por los periodistas. El señor Maura insistió en que la reunión sería larga por ser muchos los asuntos a tratar.

Se acordó en principio a propuesta de la Presidencia, y con ocasión de la firma del tratado de paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otro Consejo próximo.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche. Facilitó una nota oficiosa de las deliberaciones y acuerdos ministeriales, que dice así:

Se acordó en principio a propuesta de la Presidencia, y con ocasión de la firma del tratado de paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otro Consejo próximo.

* Para pasar la temporada de verano en sus posesiones de Laujar marcha hoy el diputado provincial, don Ramón Aparicio y su distinguida familia.

También han salido para su hermosa finca de El Pastor (Tabernas) la distinguida señora doña Josefina Solves, de Bueno, y sus hijos Angel y Miguel.

Ayer marchó a Valencia, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo el coronel de la Guardia civil, don Vicente Morales León.

UNA BODA En la Iglesia de Santo Domingo contrajeron ayer mañana, a las once, los sagrados lazos del matrimonio la encantadora señorita María Acosta Tovar y el joven ingeniero industrial don Manuel López Echevarría.

Bendijo la unión y dijo la Misa el canónigo magistral don Francisco Roda Rodríguez.

Fueron apadrinados los contrayentes por el arrendatario de las aguas don Guillermo López Rull, padre del novio, y la señora doña Dolores Tovar, viuda de Acosta, madre de la novia, firmando el acta matrimonial como testigos los señores don Antonio Acosta Oliver, don Antonio y don Manuel Acosta Tovar, don Manuel y don Guillermo López Echevarría y don Eduardo Pérez Cano.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa, fué espléndidamente obsequiada.

La simpática pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, marchó a sus posesiones de Sierra Alhamilla.

Se encuentra enferma de gravedad en Granada la respetable señora doña Catalina Fernández, viuda de Torres y madre de nuestro ilustrado paisano y querido amigo el Rvdo. Padre Alfonso Torres, S. J., que con tan triste motivo se ha trasladado desde Madrid a la ciudad de los Cármenes.

Pedimos a Dios Nuestro Señor por la salud de la enferma, cuyo alivio deseamos.

POR TELEFONO

EXTRANJERO Francia El libre tránsito

Madrid, 30.—12 noche. Dicen de París que se proyecta una ley exigiendo el libre tránsito de los productos industriales y comerciales del extranjero.

Los socialistas El Consejo federal socialista del Sena se ha reunido para discutir la paz. Se acordó que los socialistas voten en contra del tratado y que se abstengan de tomar parte en la fiesta de la victoria proyectada para el 14 de Julio.

Se decidió asimismo pedir la expulsión del partido, de los diputados socialistas que votaron en pro de los créditos militares.

Longuet exhortó a los reunidos, acordándose la expulsión de los adheridos a la asamblea internacional.

En el Senado En breve se discutirá en el Senado la firma del tratado de paz. El presidente Tuboix anuncia que el tratado será recibido con orgullo, porque constituye una reparación a las víctimas de la guerra.

Italia Temblor de tierra Dicen de Roma que un prolongado temblor de tierra derribó la iglesia de Bergo, donde los demás edificios sufrieron grandes desperfectos.

En otros dos pueblos se hundieron varias casas. En Ruffina quedaron destruidas varias viviendas y la estación.

Alemania Situación interior Dicen de Berlín que hizo explosión una bomba en el ministerio del Trabajo.

No ocurrieron desgracias y solo hay que lamentar pequeños daños. Informan de Basilea que las islas Alland han decidido unirse a la zona de Suecia.

Varios periódicos de Berlín se han publicado con orlas negras en señal de duelo por la firma de la paz.

La huelga de ferrocarriles ha causado grandes daños en el suministro de viveres, especialmente en cuanto a la leche que se despacha con grandes inconvenientes.

Faltan además vagones para el transporte de patatas.

Rumania No refira las tropas Dicen de Basilea que Rumania ha anunciado que no retirará sus tropas de Hungría hasta que ésta le dé garantías de cumplir sus compromisos.

Inglaterra Lloyd George Dicen de Londres que llegó de París el primer ministro Lloyd George, a quien recibieron el rey y el príncipe de Gales.

Fué aclamado. Montenegro Contra Servia Dicen de Basilea que el pueblo montenegrino se ha levantado contra Servia, registrándose grandes luchas en los distritos meridionales.

En la Parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes sufragios por el eterno descanso del alma de doña Rufina Teruel Redondo (q. s. g. h.) de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

—La Dirección del Tesoro devuelve liquidada la Carpeta de intereses de la fianza constituida por el procurador don Enrique Martínez Sánchez.

En breve se convocarán oposiciones para cubrir 100 plazas de Auxiliares del Cuerpo de Contabilidad del Estado, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Pueden actuar en dichas oposiciones los Bachilleres, maestros y demás títulos similares.

Pagos para hoy: Don Adrián Muñoz, don Benito Herrera, don Luis Tapia, don Isidro López, don Jesús Carbonell, don Juan Moreno, don Joaquín Durán, don Juan Luis Iribarne, don Diego Godoy, don Francisco Díaz de Laño, don Diego Morata, don Manuel Martínez, don Rafael Rodríguez, don José Sanz, don Ramón Martínez, don Eugenio Casariego, don Julio de Bascarán, don Eduardo García de las Bayonas, don Andrés Belver, don Eugenio Conde, don Domingo Liria, don Manuel Taramelli, don Antonio Márquez, don Lázaro Lechuga, don Antonio Caparros, don Antonio Tatuayo, don Jorge Capulino, don Francisco Miranda, don Benito Gordo, don Antonio Ramón Hernández, señor jefe de Telégrafos, don Juan Pérez, don Antonio Alonso, don Luis Gómez, don Luis Linares, señor administrador principal de Correos, don Luis Gómez, don Joaquín Rodríguez Boti, don Pedro Galera y don Pedro García.

—La recaudación en el día de ayer fué de ptas. 260.819'80. Durante el mes se ha recaudado por todos conceptos ptas. 1.336.868'75, representando esta suma un aumento sobre lo recaudado en igual mes del año anterior, de ptas. 420.438'50.

Comisión Provincial Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Mena y Soler.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Solicitar exención de subasta para el suministro de viveres y combustibles a la Beneficencia.

—Conceder un mes de licencia al depositario de fondos, don Adrián Muñoz, y otro al oficial de Quintas, don Manuel Belver.

—Quedar enterados de que, terminada la licencia que disfrutaban, se reintegraron en sus cargos el contador de fondos y el secretario de la corporación.

—Informar favorablemente el expediente de las obras de construcción de la carretera de Laujar a Pulpí.

Se levantó la sesión. Hoy volverá a reunirse la Comisión, para el señalamiento de días de las sesiones del corriente mes.

Consecuencias del juego Los periódicos dan cuenta de un suceso vulgar y doloroso, que demuestra una vez más las tristes consecuencias que el vicio del juego produce, las cuales es necesario tener en cuenta para aplicar los posibles correctivos.

Se trata de un joven empleado del ministerio de Marina, honrado y cumplidor de sus deberes, que un día sintió la tentación de probar fortuna en el juego y no supo dominarla. Perdió su haber de un mes, que era toda la base de su vida, y luego una cantidad que no le pertenecía, y otra luego, con el afán de desquitarse.

En la pendiente, el joven no se detuvo y pasó los límites del delito. Usando de su carácter de empleado del ministerio de Marina, se presentó en diversas joyerías, y en nombre del ministro pidió copias de plata para premios, que importaban cinco mil pesetas, y que él empujó por dos mil.

Descubiertas, al cabo, las estafas, el joven ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel. He aquí toda la historia de ese desdichado, que pudo ser un hombre de bien, útil en la sociedad, que ha perdido para siempre la buena fama de su honradez.

Como este caso pueden citarse muchos, algunos más trágicamente terminados, por la excesiva tolerancia que se observa en algunos garitos, en los cuales se permite la entrada a toda clase de personas, e incluso a menores de edad, que luego llevan a sus hogares tristezas y amarguras. Esto es verdaderamente criminal, y las autoridades debent tomar todo género de medidas para evitarlo y castigarlo.

Registros Se solicitaron ayer los siguientes: Doña Teresa Santana Linares, 333 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de El Cudado, número 34.663, en los parajes denominados Chive, Pilar y Atalayá, del término de Lubrián, Rull, 43.

—Doña Guillermina Canales Rull, 43 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de El Cudado, número 34.664, en Los Carbones, del término de Nacimiento.

—La misma interesada, una «demanda» a la mina Fortaleza, número 34.665, del término de Nacimiento.

POR TELEFONO PROVINCIAS Barcelona De política

Barcelona, 30.—En el Ateneo regionalista de Pueblo Nuevo, ha dado una conferencia el señor Cambó, disertando sobre cuestiones sociales.

El señor Cambó, acompañado de los señores Cabró, Rotés y otros diputados regionalistas.

La policía El gobernador civil ha conferenciado con el director de Seguridad.

Talaron de la reorganización de los servicios policíacos.

Una explosión En la fábrica de productos químicos «Teliz», de Terrasa, ha explotado una caldera, causando desperfectos que se alzan en quince mil pesetas.

No hay desgracias que lamentar. Dehuelgas El capítulo de huelgas hay que registrar tan solo la mejoría que se advierte en la que sostiene el gremio de tintoreros.

Málaga Málaga, 30.—Esta madrugada ha fallecido en la enfermería de la plaza, de donde por su estado no se le pudo trasladar, el picador «Pescador» que en la corrida de ayer dió una terrible caída fracturándose la base del cráneo.

La empresa de la plaza costeará el entierro del finado. Los diestros malagueños han abierto una suscripción en favor de la familia.

Continúa grave el torero Joselito Martínez. Cádiz Para Nueva York y Buenos Aires

Cádiz, 30.—Zarpó con rumbo a Nueva York el trasatlántico «Antonio López».

Entre los pasajeros figura el ex gobernador de Barcelona señor Montañés.

También van a bordo 32 enfermos yanquis.

Ha llegado de Barcelona el «Reina Victoria Eugenia», que seguirá su viaje a Buenos Aires.

Lleva muchos pasajeros entre ellos los artistas de la compañía Guerrero-Mendoza. Guipúzcoa La estancia del rey

San Sebastián, 30.—El rey estuvo paseando un rato.

Por la tarde recibió un telegrama de Mr. Clemenceau, agradeciendo la feicización del monarca con motivo de la firma de la paz.

Hoy marchó a Burdeos el doctor Moore.

El gobernador y el general señor Silvestre estuvieron en Fuenterrabía presidiendo el entierro del señor Ugarite. Valencia A diez céntimos

Valencia, 30.—Desde mañana, día primero, los diarios de esta capital se venderán a diez céntimos neto.

Las huelgas Las huelgas que hoy planificadas continúan en igual estado.

POR TELEFONO La conquista del aire

Madrid, 30.—12 noche. Dicen de Casablanca que el aviador Lemayé, que viaja en viaje aéreo de Mogad, cayó en un puesto militar español a causa de una avería del aparato.

El piloto resultó ileso.

Temple de acero

Acá de saltó a la esta novela, original del ilustre novelista Muñoz y Pablos que tanto éxito alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Vétese al 7.º y 8.º cuartito pesetas, en cada uno de los editores DEBRINOS DE IZQUIERDA, Francos 4 Sevilla.

Una obra de gran autor: Javier de Mend, 2 tomos 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millona, novela, 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rutana, 2 tomos, 4 ptas.; El buen Poeta, 3 pesetas; Torrijos colorado, 3 ptas.; De guante blanco, 3 ptas.; En el día de la tierra, 3 ptas.; El Nido de zarzales, 3 pesetas; Media pava, 1 p.; Exposición de Mecca, 1 peca.

Jeórnimo Faró Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23. 1.º-Madrid HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 27 y 28 del actual mes de Junio; en Guadix, Hotel Comercio, el día 2 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre; en ALMERIA, HOTEL SIMO, el día 3, de cada uno de los mismos meses expresados.

Agradable sorpresa Un muerto resucitado Nuestro activo corresponsal en Pechina nos comunica: En el mes de Noviembre último, salieron de este pueblo para Francia varios braceros, en busca de trabajo, entre ellos, José Quesada Verdegay.

De regeso para su país, se encontró ciego obrero en la terrible catástrofe ferroviaria ocurrida en Nochebuena, y de la que ya se dió cuenta en la LA INDEPENDENCIA.

Entre los cuatro fallecidos, éste fué uno de ellos, según parte oficial del Vice-Cónsul de España en Simoges, fecha 26 de Abril.

En su virtud, se le dijeron las misas y rosarios de costumbre, quedando su padre y su esposa sumidos en el más profundo dolor.

Su esposa viuda Carmen Córdoba Sánchez, se hallaba de doméstica casa de don Emilio Sáez, y al anunciarse su difunto marido, fué tal la impresión que le produjo tan inesperada y agradable noticia, que sufrió un síncope que la tuvo más de media hora sin conocimiento.

Cuando lo recobró y se trasladó a su casa, la encontró completamente inespada. El cuadro que se desarrolló al encuentro de los esposos y de sus padres es indescriptible.

Nuestra felicitación más entusiasta a tan feliz familia, deseándole toda clase de venturas.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orberá, 28, esquina a Navarro Rodrigo

Vivimos de milagro La cuestión sanitaria

El inspector provincial de Sanidad interino, señor Martínez Limones, conferenció ayer extensamente con el alcalde, señor Moreno Gallego, a fin de que por esta autoridad se adopten las medidas para la aplicación obligatoria de la vacuna, ordenada por telegrama de reciente fecha.

Interesó el señor Martínez Limones del alcalde que llame a los médicos titulares y les recomiende la asistencia diaria en sus distritos, así como que remitan a diario también las altas y bajas de los casos que se registren, tanto de viruela y tífus, como de otras enfermedades.

El telegrama a que aludimos dispone que se exijan responsabilidades a los que dejen de practicar el servicio interesado.

El señor Martínez Limones dió quejas de algunas faltas comprobadas con motivo de la visita del Dr. Blanco, especialmente en el Barrio de las Mellizas.

La impresión que se tiene sobre el estado sanitario de la capital, es que los casos de enfermedad decrecen, pero es necesario emplear las medidas profilácticas para evitar el recrudescimiento de la epidemia en Octubre.

El alcalde, a los médicos titulares una circular ordenando la vacunación de todos los vecinos pobres de sus distritos respectivos, que semanalmente envíen relación detallada de las vacunaciones hechas, que comuniquen con la mayor urgencia los casos que no se den de infecciones, y en fin, que no se dirijan a la alcaldía solicitando traslados de enfermos al Hospital, porque la Comisión provincial informa que no hay sala disponible.

Lo que ha debido disponer también es que las calles se varran y se riegan con más frecuencia, que se fomenten el blanqueo e higienización de las viviendas, que se construyan pozos negros en todas las casas, que los carros de basura vayan abiertos, y tantas otras cosas como dispondría un alcalde que velara por la salud de sus conciudadanos.

Pero el alcalde actual, da lugar a que el Ministerio, por iniciativa propia ordene una visita de inspección y a que el Inspector delegado se lleve la impresión dolorosa que lleva el Doctor Blanco.

Verdaderamente, vivimos de milagro.

Señor Gobernador ¡las leyes se hacen para que se cumplan!

Los señores municipios ¿no tienen responsabilidades?

Nota oficiosa Distribución de trigo Según nota oficiosa que se facilitó ayer a la Prensa en el Gobierno civil de las 781 toneladas más 555 kilos de trigo argentino que trajo el vapor Bizkargi-Mendi, fueron distribuidos en la cañal, 155.937 kilos, y el resto, de 0 sea 625.618 Silos, entre los pueblos de Berja, Cuevas, Canjáyar, Cantoria, Dallas, Gádor, Gérgal, Lubrián, Laujar, Nijar, Paterna, Rioja, Serón, Tijola, Vera, Aguadulce y Casablanca (barriadas) Abía y Arboleas.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y oídos OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

REMITIDO

De Velefique

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señórmio: Le estimaré la publicación en su popular periódico de la última carta que con esta fecha dirijo al director del «Diario de Almería» como rectificación a un suelto que con el título de «El caciquismo en acción» publicó en el número correspondiente al 17 del que cursa, referente a este pueblo.

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. l. m., EL CORRESPONSAL.

Deshaciendo equívocos

Con el pomposo epígrafe de «El caciquismo en acción» aparece en la última columna de su diario, correspondiente al 17 de junio, un suelto fugaz al alcalde de Velefique por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones, al decir del periodista, a la vez que protesta de la concentración de la Guardia civil y pide auxilio al señor Gobernador contra los desmanes caciquiles; y como me interesa que la opinión no se extravíe, me permito en uso del derecho de que tanto blasona, remitir las adjuntas cuartillas que, como al público, dará a esa dirección clara idea de lo que en Velefique pasa.

Existe en la plaza Constitucional, y a la vista de vecinos y forasteros, un solar destinado a vender en el día clase de inmuebles y junto al mismo la casa donde habita la maestra nacional, falta, como todas las de este pueblo pobre, de comodidades. En estas circunstancias, el Ayuntamiento, obligado a velar por la higiene, acordó en sesión de diez y nueve de abril tapar la entrada que dá acceso, de la plaza al sitio de hediondo, y abrir entrada por la casa que habita la maestra sin que esta obra supusiera derecho alguno para la propietaria de la casa, con lo cual creyó dejar atendidas dos imperiosas necesidades: 1.ª privar al público de la vista de un lugar tan hediondo y 2.ª proporcionar de momento a la educadora de la niñez una anchura que leera indispensable, ya que en ello no había lesión de intereses generales de la población. Todo lo cual se hizo constar en el acta que motivó el acuerdo de diez y nueve citado y de la que se otorgó copia al informador de su periódico y que ni aceptó indudablemente para poder enganjar a usted y a los lectores, que es el camino a seguir por quienes, importados por un mito la honra de personas y entidades concurrentes, pretenden llegar por sendas y recuertos al término de su viaje.

Esto es cuanto ha hecho el alcalde de Velefique para la creación del conflicto de que tanto alardea, cumplir con ley procurando un beneficio al pueblo en general y de cuya conducta no se separará jamás, pese a todas las intrigas fraguadas en tertulias de descontentos o reuniones de bolcheviques.

El Ayuntamiento de Velefique se constituyó para administrar con rectitud los intereses del vecindario y no admite presiones de nadie ajeno a la administración, ni hará nunca concesiones que repugnen a su conciencia, ni retrocederá ante la prosa de determinados periódicos, ni temerá a la actitud de elementos perturbadores.

Ahora, señor director, si con estos antecedentes, quise usted variar el epígrafe de «El caciquismo» por el de Bolcheviquismo, Comunismo, Salvajismo, etc., que es el que corresponde a sus informadores, sería el mayor acto de ecuanimidad que podía realizar en honor de la justicia vilmente injuriada.

En la seguridad de que estas cuartillas tendrán cabida en las columnas de su periódico, dirigo por un tan cumplido caballero, le anticipa las gracias, ofreciéndose muy atento amigo y s. s. q. l. e. l. m., RMON MARTINEZ.—ALCALDE.

Velefique, 24 junio de 1919.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOTEL CENTRAL.—Don Luis Herrero, de Miral; don José María Banch, de Linares; don Ricardo Solana, de Granada. H. LA PERLA.—Don Manuel Moreno y don Antonio Gutiérrez, de Guadix; don Jaime Buscar, de Barcelona; don Manuel Morón, de Tuón; don José Gómez, de Jaén. H. INGLÉS.—Don Pedro Galisteo y señora, de Lucena. H. COMERIO.—Don Francisco Juez Peral, de Granada; don Antonio Cuena y don Miguel Espinar, de Gérgal. H. VICTORIA.—Don Ubaldo González, de Berja; don Manuel Alcazar, de Dalías.

Noticias militares

Posesión Presentado en esta plaza el coronel de Infantería don Eugenio Fosch Cimaco, ayer se hizo cargo del mando de la Zona de Recrutamiento y Reserva.

Revista de Comisario La de mesas actual la pasarán hoy, 1.ª, a las nueve y media, en el Cuartel de la Misericordia, las fuerzas del Regimiento de la Corona, ya las 10 y media la Zona de Recrutamiento y Reserva en su alojamiento, bajo la presidencia del Excelentísimo señor general Gobernador Militar y ante el Comisario de Guerra don Gabriel Alérez Maruri.

El escorial que percibe sus sueldos por la agacurá provincial, hará su presentación personal en revista a las 11 horas en el Gobierno Militar.

El Estación radiotelegráfica, Comandante de la Guardia civil, pensionistas de Oces y traidores, presentarán sus justantes de vista en el Estado Mayor de este Gobierno de 11 a 12 y de 12 a 13 referido Consistorio, en su despacho oficial, almacén de las Vicianas, calle de Pedrover.

Servicios del mes Los prestarán: ranscentes, teniente de la Zona, don Pedro Ridao Jiménez. Sanitario, el alérez médico del Regi-

miento de la Corona, don Rafael Cerda Martínez. Presidente de la Junta de Provisiones, el teniente coronel del Regimiento de la Corona, don Manuel Alcántara Pedrinaci.

Toque de oración El toque de oración durante el mes de Julio, se dará a las 19 y 28.

Servicio de la plaza para hoy Hospital y provisiones, capitán don Francisco Villar Jordana. Capitán de Cuartel, don Aurelio Hueso.

Guardia de prevención, alférez don Rafael Grau. Imaginaria de guardia, teniente don Santiago Llamas.

Vigilancia, visita del Hospital, compra retén, teniente don Carlos Gener Pereyra.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes: Real decreto de Hacienda dejando en suspenso la ejecución del de 6 de Marzo, sobre cédulas de personas jurídicas.

Edicto de Obras públicas para que los propietarios de las fincas que se expresan del término de Beninar designen perito.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Almería la alteración del orden de prelación de pagos para satisfacer los que se mencionan.

Circular anunciando que por ausencia del Gobernador civil, se encarga del mando de la provincia el secretario, señor Baamonde.

Decreto de admisión del registro minero «Gracia de Dios».

Subasta de espartos en Nijar.

Convocatoria de las oposiciones para cubrir la plaza de farmacéutico del Hospital.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos conminando con el máximo de multa a los alcaldes que no han remitido copia de los respectivos presupuestos de gastos.

Otra de Estadística interesando de los Jueces municipales el envío de los datos del movimiento de población antes del 5 de julio.

Asuntos judiciales y electorales.

Relación de inscriptos de Marina de la Comandancia de Cartagena. (Continuación)

Listas de Jurados de Huércal-Overa.

Requisitorias.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Ana Rodríguez García.

Abogado, señor Algarra Oña; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Ninguno.

Vacantes Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal en Cuevas de Vera, Albóx y Antas.

Pueden solicitarse dichos cargos en término de treinta días.

Nombramientos La sala de Gobierno de la Territorial ha acordado los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Serón, don Francisco Jiménez Pérez.

Fiscal municipal de Mojácar, don Sebastián Vizcaino.

Idem suplente, don Pedro Carrillo Ballesteros.

Para sentencia Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección contra José Forte Ramirez y otros, quedando visto y concluso para sentencia.

Movimiento marítimo BUQUES ADMITIDOS Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS Goleta española «Isabel», para Orán, con carga general.

Vapor español «Tordera», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Río Miño», para Vigo, por Cabo Gata, con sal común.

Pailebot italiano «Rafaelo», para Génova, con crin vegetal, de tránsito.

Ayer llegó a nuestro puerto procedente de Orán y Melilla, el vapor «Baleor», con carga general y pasajeros.

Anoche salió de regreso para el puerto de Orán.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.— Santos Aarón, sac; Martín, Galo, obs.; Rumoldo, Casto, Secundino, obs., mrs.; Julio, Aarón, mrs. Domiciano, ab.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.— Ss. Proceso, Martiniano, mrs.; Otón, Esvituno, obs.; Monegunda; Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

Mañana, en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.— Hoy se celebrará el piadoso ejercicio de los quince martes que en honor del glorioso Patrón se celebra la Venerable Orden Tercera dominicana con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los tercios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media después del Santo Rosario se hará el ejercicio correspondiente.

NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— En la iglesia de que es Titular continúa celebrándose con el orden siguiente:

Por la mañana: A las 9 Misa de Comunión general con música y cánticos por el Coro del Apostolado.

Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.

Día 6 de Julio.— Por la mañana. A las 9 Misa de Comunión general.

Por la tarde. A las 7 y media, solemne procesión del Sagrado Corazón a la que asistirán todos los socios de este centro con el escapulario del Apostolado. Se invita a los demás centros del Apostolado en Almería y a todas las Congregaciones de esta Iglesia.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.— Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Visperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8 haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Antonio García García.

Retén de 3 a 5, don Juan de Hero Martínez.

Casa de Socorro municipal Servicio permanente.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Retén de 4 a 6: Médico don León Palacios Carreño.

Practicante, don Amador Díaz García.

En Obiera Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero Sorra.

Practicante de guardia, don Mariano Allas.

Retén de 3 a 5: don Ignacio Guillén.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Noticias

Procesiones El domingo último se celebró en la Parroquia de San Pedro la solemne procesión que anualmente tiene lugar en los alrededores de la plaza de Sartorius, y que oportunamente anunciamos a nuestros lectores.

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús, artísticamente adornada, recorrió el itinerario indicado, en presencia de numerosos fieles que asistieron al acto y formaron en las filas de la misma procesión.

Como terminación de los solemnes cultos tributados al Santísimo Sacramento en la Parroquia del Sagrario, salió de ésta en el mismo día la procesión con Su Divina Majestad, recorriendo bajo palio los alrededores de la plaza de la Catedral, asistiendo la Real e Ilustre Hermandad del Santísimo y bastantes fieles.

En las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, también fué paseado triunfalmente por varias dependencias de la casa y el jardín de la misma, Nuestro Señor Jesucristo Sacramento, que fué llevado bajo palio por nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, asistido por varios canónigos.

Durante el acto se cantaron solemnes motetes y asistieron innumerables de las alumnas que se educan en el referido Colegio y numerosas y distinguidas señoritas de esta capital.

En el Mercado Nota oficiosa de la delegación de abastos: En el día de ayer han ingresado para su venta 764 kilogramos de pescado fresco.

Por cobrar más de la tasa han sido decomisados 7 kilogramos de pescado a varios vendedores.

Detenciones La Guardia civil de esta capital ha detenido a José Padilla Núñez (a) Carboñero, que estaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia.

La de Lucainena ha detenido en Agua Amarga a Juan Escanet, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Sorbas.

Cuestión de riegos En la Rambla de Tices, del término de Canjáyar, han cuestionado Antonio Arias Díaz y José Vizcaino Ureña, por una cuestión de riegos.

La Guardia civil detuvo a Vizcaino y dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, quien se encargará de aclarar el suceso.

El Reglamento de automóviles Por Real orden de 20 de Junio último, se ha ordenado a los Gobernadores civiles se abra en cada provincia una información pública durante todo el mes actual, relativa a la modificación del reglamento de automóviles.

En dicho período de tiempo se admitirán en este Gobierno las reclamaciones que deseen formular los interesados.

No hubo número Ayer, por falta de número, no pudo reunirse la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Almería, en la sesión ordinaria que acostumbra a celebrar trimestralmente.

Exámenes En el Colegio de Seises de la Catedral tuvieron lugar ayer mañana los de prueba de curso, presididos por nuestro reverendo Prelado.

Quedó éste muy complacido de los adelantos que en primeras letras y en música han hecho durante el curso los

alumnos, por lo que felicitó a sus profesores.

Todos los sábados cantan en el coro de la Catedral una preciosa salve, bajo la dirección de su autor el señor García Martínez, maestro de Capilla y de la escuela de pequeños cantores, que revelan los progresos que hacen en el divino arte.

Del Sindicato de Riegos Por acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, se están efectuando obras de enchapado y otras necesarias en la Fuente de los Fardidores, con las que se tratan de asegurar los riegos que deben hacerse con el agua de dicha fuente.

Para atender al crecido coste de tales obras, el Sindicato ha puesto al cobro la tercera fracción del reparto girado en 1912 para obras en expresada fuente, del que sólo se habin cobrado dos partes o fracciones.

El correo de Orán Anoche, a las diez, entró en nuestro puerto el vapor «Balear», procedente de Orán.

Trajo 10 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito; de ellos, siete de nacionalidad francesa.

Un invento Don Angel Giménez Castillo, vecino de Gérgal, ha solicitado patente de invención para un aparato mecánico destinado a coger esparto y que se denomina «El Protector de la Atocha».

Notas municipales Don Juan Roldán Roca ha solicitado licencia para hacer reformas en la casa número 1 de la calle de los Reyes Católicos.

Debe presentarse en el Negociado de Quintas para informarle de un asunto que le interesa, el mozo Eusebio Salmerón Oña.

Se ha autorizado a la sociedad Lebón para revisar las tuberías y proceder al arreglo de ramales y plomos en el Paseo del Príncipe, frente a la casa número 37.

El arbitrio sobre el pescado El próximo día 4, a las doce, deberá celebrarse en el Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre el pescado.

Los Juegos Florales Ayer se recibió en el Ayuntamiento el primer trabajo para los Juegos Florales que se celebrarán en la feria próxima.

Se titula «El último gesto» (novela corta). El autor renuncia al acesit

Registro civil Nacimientos.— Salvador Núñez Granca y Andrés Pascual Rodríguez.

Defunciones.— Carmen Moreno Martínez, Trinidad García Barrioueyo, Antonio Gómez Domingo, Dolores Pérez Espinosa y José Guirado Plaza.

Matrimonios.— Manuel López Echevarria con María Acosta Navarro.

Movimiento carcelario Ayer fué puesto en libertad Ramón Moreno Sánchez.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 54 hombres y 2 mujeres.

Vocal Por renuncia del señor Vivas Pérez, ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para cubrir la vacante de farmacéutico del Hospital, don Antonio Acier Coca.

Decomiso El Inspector veterinario municipal, señor Lozano Aragón, decomisó ayer 300 kilos de bacalao podrido, de la casa «José María Rameta» de Alicante.

El alcalde ordenó la cremación del artículo decomisado.

Ama Se desea ama de leche fresca y buenas condiciones.

Informar: Méndez Núñez, 5.

Carreras militares Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.

Eduardo Pérez número 11.

Esterería de la Virgen del Mar Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

De Instrucción pública

Cuentas de material Han presentado cuentas justificando las cantidades invertidas en material escolar doña Dolores López, maestra de Arroyo Aceituno, de Arboles; doña Felisa Revelles Gómez, de Benitiga; doña Eloisa Pardo, de Zurgena; doña Ana Garrido y don Rafael Azor, de Somontín, y doña Encarnación Carro, de Oría.

Posesión El alcalde de Pulpi comunica la posesión de la maestra propietaria del anejo de Pilar de Jarabía, doña Paulina Montoya Calleja, cargo obtenido en las últimas oposiciones.

Hoja de servicios Se han legalizado y devuelto a su procedencia dos hojas de servicios del maestro interino don Francisco Montiel, de Quesada (Jaén).

Reclamaciones El maestro nacional de Bacares, don Ricardo García reclama contra la propuesta provisional del concurso general de traslado, solicitando nombramiento para Lijar que no aparece adjudicada en la misma teniéndola solicitada el reclamante.

También reclama contra la indicada propuesta don Rafael Torquemada, maestro de Senés.

Clasificación La Junta Central de pasivos ha clasificado con el haber pasivo que por jubilación le corresponde al maestro nacional de Ulella del Campo don Antonio Fernández Martínez.

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

BARRILEROS Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Cons tanes arribos. Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve. Se aceptan pedidos en firme. Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Socursal de ALMERIA: PARQUE ALFONSO XII, n.º 32 Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGO

SERRIN Y SULFATO PRECIOS ECONÓMICOS INFORMARA: GUILLERMO HERRERA Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, lo aconsejamos visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campesina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precise MENAJE completo de cualquier clase, siempre a pp precios reducidos.

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe n.º 22 Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa». Al lado del Hotel Simón. Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Abnicon Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correedores.

Efectos usados Dr. J. Compani De la «Sociedad Española» de especialistas del pecho. P. O. 2.ª planta de Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 83

José Gil CALLISTA BORDIU, 1 (ANTES PEZ) Enfermedades de ojos DR. BLANES INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

Vias urinarias Doctor Manuel Marín Oru lista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Aprobados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
- A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen inñititas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Se funda en la calle de los Olivos, número 1, duplicado, principal. Reparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas. Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de Libros y otros meses. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abona por el concepto de circulación. LA INDEPENDENCIA se hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una leta de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería Farmacia de Vivas Pérez

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

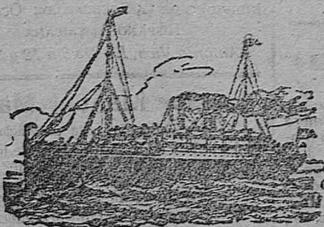
BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 AÑOS

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para R. Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana- rro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana- s, Puerto Rico, Cuba, Costa Fir- rro, New York, Costa de Africa, Fernando- o y Manila, con transbordo para- o los puertos del mundo, servido por líneas- ular. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlán- G: azara, 2, bajo.

CALLICIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No mo- tira los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económi- co. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.